**SESION ORDINARIA N°135**

**CONCEJO MUNICIPAL**

Presidente del Concejo Municipal el Alcalde, Sr. Américo Guajardo Oyarce

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.30 horas del 14 de Septiembre 2020, se inicia sesión N°135 del Honorable Concejo Municipal vía online, integrado por los siguientes Concejales:

* Don Eduardo Poblete Navarro
* Don Néstor Vergara Rojas.
* Don Guillermo Vergara González.
* Don Jorge Mora Jiménez.
* Doña Rosa Navarro Amigo.
* Don Ariel Verdugo Morales.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sra. Iris Cornejo Escalona, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

**TABLA:**

1. **Aprobación costos y aporte de mantención Proyecto Conservación Alameda Cumpeo, comuna Rio Claro.**
2. **Aprobación subvención Bomberos $9.000.000 y Coaniquem por $200.000**
3. **Asistencia Directores Municipales**
4. **Correspondencia.**
5. **Otros.**
6. **Varios o Incidentes.**

**1.- APROBACION COSTOS Y APORTE DE MANTENCION PROYECTO CONSERVACION ALAMEDA CUMPEO- COMUNA RIO CLARO**

**Expone Sr. Luis Andrade Alarcón Funcionario Secplan:** Buenos días, se les hizo llegar a cada uno de ustedes un documentos explicativo del proyecto, los objetivos, los alcances, los costos y la fuente de financiamiento, esta es una postulación que esta haciendo el municipio, la conservación de todo lo que se puede hacer dentro de los recursos que es un máximo de $172.000.000, estimativamente podemos hacer referencia a lo que son las luminarias que es el fuerte del cambio , una luminaria con doble farol, la luminaria representa la misma luminosidad y el mismo consumo eléctrico, no va haber aumento de consumo, la potencia es la misma, y se colocara un farol un poco más clásico, tradicional , en cuanto a las bancas hay que hacer una alcance porque las actuales no cumplen con las normativa de accesibilidad porque no tienen respaldo. Los basureros están en malas condiciones y se hará el recambio por unos más resistentes.

Cuando se hizo el proyecto Alameda en el 2014 no había ley vigente que obligaba a tener accesibilidad universal sin embargo el proyecto la cumplió, cumple con todos los detalles, lo que no teníamos establecido por ejemplo: era la planimetría, cuáles eran los puntos de acceso obligatoria, cuáles eran los puntos de tráfico.

También adjuntamos el costo total de la obra, en la cual se incluyen varias partidas, que son bastante generales respecto de Obras y se especifica básicamente los 3 cambios que vamos a hacer que son los escaños, basureros y las luminarias, contemplamos un ítem menor para poder reponer algunas de las esferas de hormigón, con el anclaje respectivo para que queden fijas.

Este es un concurso, no es una postulación, por lo mismo nos exigen que el municipio tenga que hacer un pequeño co-financiamiento del proyecto que es de $ 3.400.000, ese es el acuerdo de Concejo, co financiar en el caso que seamos beneficiarios de este proyecto de conservación, por eso no hay una obligatoriedad de asegurar los recursos, cuando se aprueba el proyecto ahí tendríamos que hacer la respectiva modificación presupuestaria para incluir estos recursos dentro del presupuesto municipal.

REPUBLICA DE CHILE

PROVINCIA DE TALCA

1. MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO

**Secretaría Municipal**

**CERTIFICADO N°**\_\_\_\_\_\_\_/.-

**IRIS CORNEJO ESCALONA,** Secretario Municipal(S), viene a **certificar y ratificar** lo siguiente:

Que en sesión Ordinaria N° 135  realizada con fecha 14 de Septiembre de 2020, el Concejo Municipal por unanimidad autorizó al Alcalde para comprometer fondos para financiar el aporte Municipal del 2% del Proyecto: **“CONSERVACION ALAMEDA DE CUMPEO COMUNA DE RIO CLARO”. IDI 400.26966-0.-** que tiene un costo Total un monto de **$3.440.000**.- Calculados de acuerdo al presupuesto máximo del proyecto de $**172.000.000.-**

Se extiende el presente Certificado para ser presentado en carpeta del proyecto, postulado al concurso de Espacios Públicos 2020 del MINVU.

En Cumpeo a 14 días del mes de Septiembre de 2020.-

**OBSERVACIONES:**

**Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro**: Buenos días don Luis, lo deja claro en el documento y en la explicación, como sugerencia que trabajen en el tema de la luminaria, independiente de lo que nosotros comentábamos y el otro Concejo cuando hay actividades que pasa con la luz del anfiteatro, de eso queda la duda todavía don Luis, porque si bien usted mejora el alumbrado en cuanto a las luminarias pero queda pendiente lo otro, si lo trabajan en otro proyecto después como sugerencia, porque en otras sesiones de Concejo es reiterativo este tema.

**Sr. Luis Andrade Alarcón Funcionario Secplan:** Lo voy a tomar en consideración, porque de hecho unos de los requisitos que también cumplimos es que en este minuto el sistema como tal funciona bien, ahora si hay algunas falencias respecto a los puntos del sistema en sí, eso yo no lo manejo pero lo puedo consultar y ver cuáles son los puntos que tendríamos que mejorar, y a lo mejor podríamos incluirlos si son temas menores, como enchufes, no lo incluimos básicamente porque si entramos a incluir tendríamos que ver todo un proyecto adicional solo para ver por ejemplo: un enchufe.

**Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo**: Don Luis tengo algunas dudas respecto a los montos, por ejemplo reinstalación de bolas de hormigón, de protección ¿las van a comprar nuevas?

**Sr. Luis Andrade Alarcón Funcionario Secplan:** Buenos días, no se van a comprar nuevas, las mismas que sacaron que están guardadas se van a colocar y se van a reinstalar.

**Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo**: ¿Y cada instalación de cada una vale $125.000?

**Sr. Luis Andrade Alarcón Funcionario Secplan:** Eso es solo un estimativo, lo que pasa es que nosotros tratamos de maximizar, ese es el saldo que nos quedan con los cambios del proyecto, y ocupamos todos los recursos para ocuparlos al máximo para llegar a los 172, entonces lo completamos con ese monto, nos sobraban del presupuesto 3 millones y tanto y lo hicimos cuadrar para esta cantidad, la idea es agregar todos los datos de costo a ese ítem.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**: No me parece, aunque sea para justificar el proyecto, más que nada por la honestidad lo encuentro demasiado alto.

**Sr. Guillermo Vergara González**: ¿Esas bolas no se pueden pintar de color blancas? Porque le daría un realce más grande, incluso en la noche se verían mas bonitas.

**Sr. Luis Andrade Alarcón Funcionario Secplan:** Buenos días don Guillermo, yo creo que no habría problemas en colocarles algún tipo de color, pero tendríamos que ponernos de acuerdo en especificar que tipo de color seria el definitivo, quizá en las esquinas para que se identifiquen fácilmente.

**Sr. Ariel Verdugo Morales**: Buenos días Alcalde, buenos días a todos los presentes, yo estuve revisando don Luis el proyecto, es lo mismo que nos presentaron la vez anterior, lo que veo es que no tomaron algunas sugerencias que hicimos nosotros cuando rechazamos este costo de mantención que tenemos que aprobar a este tipo de proyectos que básicamente fue una de las consultas mías, yo estoy en la comisión de medio ambiente y me preocupaba no haber visto algún tipo de basurero de reciclable dentro de la formulación, lo otro que hice alcance fue si iban a ver bajadas del tendido eléctrico para conectarse algunas personas a lo que es iluminación, esas sugerencias se tomaron en cuenta o no don Luis.

**Sr. Luis Andrade Alarcón Funcionario Secplan:** Respecto al tema de eléctrico, lo converse con don Brian si sigue en inclusión y dijo que el alcance del proyecto no nos dan para hacer unas mejoras, sin embargo vamos a ver la fórmula de poder contemplar de otra fórmula como colocar por ejemplo para que la gente que utilice el recinto se pueda conectar porque en teoría no hay autorización para poder conectarse, por lo que a mí me indicaron, solamente casos excepcionales y esporádicos, por eso no se va a colocar como algo definitivo, respecto al tema de los basureros ecológicos nosotros tenemos puesto igual los basureros para botellas y otros temas de vidrios, eso existen dentro del recinto, pero eso va asociado netamente a una empresa, ese tipo de cosas lo tenemos también considerado como estrategia de inclusión aparte del proyecto, ya que no son elementos de conservación, son elementos nuevos, cuando los coloquemos si lo podríamos colocar, nos pueden hacer la observación, sin embargo se puede colocar dentro del contratista que nos pueda actualizar o reparar algún tipo de los que tenemos actualmente, principalmente los que son de botellas plásticas.

**Sr. Ariel Verdugo Morales**: Entiendo el punto don Luis, pero me queda esa duda porque al final nos está presentado el mismo proyecto que nos presentó la primera vez y cuando no hablo de las sugerencia por eso lo comente, porque no nos dijo nada sobre eso que habíamos hablado, para ver si lo podíamos aprobar, porque aquí nosotros aprobamos como dijo don Néstor la otra vez son los costos de mantención que bien lo dice el Concejal Eduardo Poblete son costo de lo que usted estaba diciendo para hacer como un aporte hacia el proyecto, por eso me quedaba la duda.

**Sr. Jorge Mora Jiménez**: Buenos días don Luis, con respecto a la presentación de la vez anterior y con esta no tengo observaciones, me queda clara la situación, y como decía usted los valores que mencionó la colega Navarro tiene que regularizarlo.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: Decirle don Luis que el mandante es el que decide que es lo que se va a hacer y cuanto va a pagar, no concuerdo con la respuesta que le dio a la colega en relación a la reubicación de las esferas, yo considero que eso tienen que verlo nuevamente, porque cuando venga el contratista va a cobrar lo que el mandante decidió presentar en el proyecto, la explicación que dio don Luis creo fue fuera de lugar porque insisto hay que reasignar esos recursos, si el valor real o el valor mercado de la reubicación de una esfera es de $30.000 claramente están quedando en $95.000 a favor del mandante que los puede reasignar a la utilización en el mismo proyecto o dejar de utilizarlo, porque no tiene sentido de postular al máximo si no se tiene un ítem de gasto justificable, así que don Luis no me convence su respuesta, en relación al tendido eléctrico que menciono don Eduardo en un principio, decirle que quien habla le manifestó usted de que el proyecto podría considerar la conexión a la iluminaria publica por el tema de la luz día, por la foto celda de esa manera el proyecto se automatiza y quedan todas las areas utilizables del Parque Alameda Cumpeo de buena manera, no es necesario que haya una actividad en el anfiteatro para que este iluminado, y todos sabemos que en el anfiteatro y en el skatepark y en otras zonas que están más al oriente se produce ingesta de alcohol y consumo de drogas, así que le faltó tomar en cuenta eso, lo que si entiendo y la explicación que da es por ejemplo: dejar disponible la alimentación eléctrica para los posibles comerciantes en la zona. Así que don Luis no me convence el tema de los montos sobre la reubicación de las esferas.

**Sr. Luis Andrade Alarcón Funcionario Secplan:** Quizás no me entendió bien, lo que pasa que se expuso el presupuesto de las esferas en base al saldo que nos quedaba disponible, que era poca plata para completar el proyecto, ahora este monto no implica que sea eso lo que se va a gastar, porque nosotros cuando licite, el contratista no va a ver estos precio, esto es solamente referenciales, el va a dar sus propios precios no los que nosotros expusimos, porque esto solo es un tema para que nos aprueben el presupuesto, esto no implica que va a costar esto, puede que se mas caro o mucho más barato, es para justificar el tope de solicitud de los recursos y respecto a lo que usted menciona respecto a los faroles, fue una de las consultas que yo hice y nos dijeron que en esta oportunidad no se iba a contemplar el tema de las luminarias que sean automática con panel solar, no quita que podríamos colocarle también un poco a la sugerencia que el contratista haga un aporte respecto a colocar unas pocas de respaldo dentro de su instalación.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: Don Luis parece que usted no me entendió, lo que yo observe que el circuito eléctrico del Parque Alameda no está conectado a las iluminarias públicas, yo no hable de paneles solares en ningún momento. Lo otro usted me dijo que yo no le entendí pero resulta que usted no explicó lo que me respondió ahora, no dijo exactamente lo mismo, no hablo que los montos iban a ser distintos, las partidas cuando se ejecuta el proyecto nosotros deberíamos saber si son realmente así porque si son así le encuentro razón a la observación que hizo la colega, no estoy pidiendo paneles solares estoy pidiendo que el circuito eléctrico de la alameda esté conectado al circuito de alumbrado público, en particular de la zona a intervenir, para que se automatice el encendido.

**Sr. Luis Andrade Alarcón Funcionario Secplan:** Le entiendo don Néstor, esa parte no se contempló que queden dependiente un sistema con el otro, esa parte tendría que verificarlo con Obras para ver si existe la factibilidad de mezclar los circuitos, ahí desconozco, con respecto al presupuesto le pido disculpas sino me comprendió bien, pero esa era la idea, nosotros presentamos un presupuesto máximo , pero es netamente para la fuente de financiamiento no para el contratista, el contratista nos tiene que hacer su propio presupuesto.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: ¿Cuándo sabemos nosotros las partidas reales?

**Sr. Luis Andrade Alarcón Funcionario Secplan:** Cuando hagamos la oferta, cuando evaluemos la oferta.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: Pero ustedes tienen una elaboración de precio de mercado

**Sr. Luis Andrade Alarcón; Secplan**: Claro, pero esos son los presupuestos, son estimativos de los que tenemos acá, solo estimativo.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: No me deja conforme

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para APROBACION DE COSTOS DE APORTE DE MANTENCION PROYECTO CONSERVACION ALAMEDA CUMPEO, Comuna RIO CLARO.**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.** | Aprueba |
| **Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.** | Aprueba |

|  |
| --- |
| **AcAcu Acuerdo N° 1: SE APRUEBA COSTOS DE APORTE DE MANTENCION PROYECTO CONSERVACION ALAMEDA CUMPEO, COMUNA RIO CLARO.** |

**2.- APROBACION SUBVENCION BOMBEROS POR $ 9.000.000 Y COANIQUEM POR $ 200.000.**

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Bienvenida a las 3 Compañías de Bomberos, la 1° compañía de Cumpeo, la 2° compañía Camarico y la 3° compañía de Odessa, cada uno esta representado por uno de los miembros de las compañías, estos son los 2 puntos excepcionales por decisión unánime por el Concejo Municipal, de los 7 que conformamos esta mesa, y hemos tomado la decisión estimados representantes de las compañía de realizar entrega de subvención a esta 2 entidades tanto como a Bomberos y a Coaniquem, ya que producto de la pandemia otras organizaciones no han realizado sus actividades en forma normal por lo tanto no han tenido mayores gastos en algunos casos, con respecto a eso se tomó la decisión de presentar esta iniciativa y hoy ser sancionada y también conversar con ustedes posterior a esta aprobación o rechazo que se va a exponer ahora para que se someta a votación.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro**: Estimados voluntarios del cuerpo de Bomberos, dentro de todo el análisis que se vio estábamos de acuerdo que solamente ustedes iban a ser beneficiados este año porque son una institución que constantemente están colaborando con la comunidad, dentro de las otras organizaciones vimos que no hay mucho movimiento con las actividades sociales, actividades grupales que tienen ese fin pero no ustedes, por lo tanto llegamos a consenso con los colegas y el Alcalde y optamos por entregar este aporte a ustedes, el monto era menor en primera instancia porque se hiso una división con todas las organizaciones y pudimos llegar a este aporte para que se beneficie a las 3 compañías, así que estamos contentos y agradecido siempre de cada uno de los voluntarios por el gran trabajo que hacen en toda la comuna. Apruebo.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**: Un gran saludo a los miembros del cuerpo Bomberos de Rio Claro que está presente me alegra mucho que se haya acordado en conjunto con los colegas Concejales este aumento porque sé lo útil que les será a ustedes y desearles todo el éxito a todos ustedes. Apruebo.

**Sr. Guillermo Vergara González**: Felicitar al cuerpo de Bomberos ellos están alerta día y noche, llueva o no llueva siempre están presente y contento por este monto porque su institución necesita mucho de esto. Apruebo.

**Sr. Ariel Verdugo Morales**: Primero que nada un gran saludo a las 3 compañías de Bomberos, espero que este aporte les sirva para todo el trabajo necesario para nuestra comuna, como dicen los colegas esto es un acuerdo de todo el Concejo de haberle aumentado el monto para todos los gastos que necesitan.

**Sr. Jorge Mora Jiménez**: En primer lugar saludar a las tres compañía de Bomberos, cuando asumí el cargo de Concejal fue una preocupación que siempre tuve hacia los bomberos, porque uno ve el sacrificio y el esfuerzo que hacen ellos del voluntariado y siempre hemos estado preocupado hemos tratado de darle las prioridades a Bomberos en lo que es la subvención, es una de las pocas instituciones que se van a beneficiar este año, así también apruebo, muchas gracias por el gran trabajo que realizan.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: Saludar a las 3 compañía de Bomberos, decirles que esta es una facultad del Concejo Municipal, no de ningún funcionario ni del Alcalde, que por ley es el único recurso que puede entregar el Concejo Municipal a las instituciones, excepcionalmente este año se dejaron de entregar producto de la pandemia a todas las instituciones exceptuando al Club Deportivo Aviación La Obra, Coaniquem, y los voluntarios de las 3 compañías , también decirle que me hubiera gustado tener un represéntate del Cuerpo de Bomberos mas las tres compañía, porque lo propuesto fue $6.500.000 y nosotros lo aumentamos a $9.000.000 pero el espíritu de esto fue que la subdivisión de este aporte fuera equitativo entre las 3 compañías, sabiendo que la 1° compañía de Bomberos de Cumpeo es la que tiene mayor cantidad de voluntarios se entiende que tiene mayor cantidad de gastos, pero nosotros queremos que la subdivisión de este recurso sea lo más equitativo posible, y ahí nosotros a los representantes de las tres compañía le vamos a pedir que nos ayuden, cuando ustedes tengan reunión de directorio le comuniquen esto a la Superintendencia para que de esa manera también se note que el esfuerzo que hiso el Concejo Municipal por aumentar el monto propuesto inicialmente insisto $ 6.500.000 y se aumentó a $ 9.000.000 ellos entiendan por qué y es para que las compañías , ni la 2° ni la 3° se sientan desplazadas por la 1° compañía y decirles que esto se trató en una reunión de Régimen Interno la cual presido, y fue el Concejo Municipal, el cual propuso en esa reunión el aumento a los $9.000.000 así que obviamente estoy de acuerdo con la aprobación, y decirles que siempre van a contar con el apoyo nuestro y no politizando nuestra gestión sino que haciéndolo porque ustedes no se fijan en colores cuando tienen que ir a socorrer un siniestro, así que mucho éxito.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Gracias Concejales por la aprobación, mencionarles a los Bomberos y ser claro también para que ustedes lo tengan presente como todas las organizaciones, quiero rectificar algo que menciono don Néstor, yo también soy parte de la aprobación de estos recursos, porque me sentí excluido, ustedes saben que el Concejo Municipal es liderado por el Alcalde y el Alcalde es el que lleva la propuesta e iniciativas y nosotros tomamos el acuerdo entre todos incluyéndome a mí de aumentarle los recursos a Bomberos, yo los felicito y ustedes saben mejor que nadie que los he estado apoyando detrás y siempre voy a estar apoyándolos, pero también dejar en claro que el Alcalde está dentro de la aprobación de estas iniciativas de subvenciones para subir o bajar los montos para cada institución, el Alcalde es el que presenta la iniciativa del presupuesto municipal, donde en conjunto con los Concejales aprobamos o rechazamos esta iniciativa, así que felicitaciones a cada uno de los miembros para que les vaya muy bien y agradecer enormemente por el apoyo que nos entregan siempre a nuestra comuna, están disponible los 7 día de la semana y las 24 horas del día y esa es una gran vocación al servicio y eso una debe destacarlo así que mi felicitaciones nuevamente a cada uno de ustedes. Ahora les quiero dar la palabra a cada uno de las tres compañías de Bomberos empezando por la primera compañía.

**Sr. Fidel XXXX 2° Compañía de Bomberos**: Quiero agradecerle al Concejo por el monto, decir que nos sirve de mucho para seguir implementando más cosas para el trabajo que hacemos nosotros, en verano es lo mas fuerte para nosotros en ese momento se pierde mucho material pero con la ayuda que nos brindan recuperamos algo de lo que se pierde, agradecido de la gestión de los Concejales y de usted Alcalde que siempre ha estado con Bomberos.

**Sr. Marcelo Parra; 3° Compañía de Odessa:** buenos días a todos y al Honorable Concejo y a nuestro Alcalde, la directora de la 1° compañía tiene un problema de audio y por ese motivo no se puede conectar, pero seguramente esta mas que agradecida con este consenso que llegaron nuestros Concejales y por el gran aporte que nos van a brindar a Bomberos, estamos muy agradecido, agradecemos que se haya aumentado el monto, y de verdad nos va a servir mucho porque si podemos arreglar nuestra infraestructura, tener mejores condiciones para Bomberos, como dijo el Alcalde 24/7 disponible para la comunidad y muchas gracias por este gran apoyo.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar subvención a Bomberos por $9.000.000.**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.** | Aprueba |
| **Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.** | Aprueba |

|  |
| --- |
| **AcAcu Acuerdo N° 2: Se aprueba Aprobación subvención Bomberos $9.000.000** |

**APROBACION SUBVENCION COANIQUEM**:

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar subvención Coaniquem por $200.000**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.** | Aprueba |
| **Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.** | Aprueba |

|  |
| --- |
| **AcAcu Acuerdo N°3 : Se aprueba subvención Coaniquem por $200.000** |

3.- **ASISTENCIA DIRECTORES MUNICIPALES**:

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Bueno este punto a tratar fue solicitado por el Concejal Néstor Vergara, veo que esta la mayoría está presente esperáramos que llegue don Néstor ya que él quería dialogar con ustedes algunas cosas en esta sesión.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: Yo no estuve de acuerdo con cambiar la sesión Alcalde, creo que las razones que se dieron fue porque unos funcionarios del DAEM habían aparecido con COVID 19 positivo y que el anexo municipal iba a estar cerrado y hay muchas instalaciones donde se puede hacer una sesión de Concejo, yo no estuve de acuerdo que se cambiara se lo dije a Soledad, yo no estoy de acuerdo con los cambios, y tampoco estoy de acuerdo que en esta sesión que se trasformo en presencial a online tratemos el tema con los Directores, así que yo en este oportunidad no voy a emitir opinión y no haré consultas, le agradezco la disposición pero prefiero que sea presencial.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Gracias don Néstor, con respecto al cambio que se solicito con este Concejo, ya que usted menciona que se podía realizar la reunión de Concejo, lamentablemente no podíamos seguir arriesgándolos a ustedes, y tampoco entre nosotros porque estamos haciendo seguimiento de todas las posibilidades de contacto que han tenido estos funcionarios, tres de distintas areas de nuestra Municipalidad por lo tanto tenemos que hacer un seguimiento y exponernos hoy día a juntarnos todos eso podría ser muy riesgoso para la salud nuestra y para la salud de ustedes, sin saber si nosotros podemos estar infectados, Dios quiera que no sea así, por ese motivo ya se están tomando los PCR acá en nuestro municipio, en un rato más me lo tendré que tomar yo también y don Brian aunque yo no he tenido contacto estrecho con los infectados pero los infectados tuvieron contactos con otros funcionarios y eso funcionarios han tendido contactos con otros funcionarios, conmigo y con otras más por lo tanto tenemos que descartar todo tipo de relación de contacto, nada más que por eso quisimos evitar , por un tema preventivo para no exponer la salud de nosotros, hubiera sido una irresponsabilidad tremenda habernos juntado sabiendo lo que está ocurriendo hoy en nuestra comuna y con nuestros funcionarios, haber expuesto a todas estas personas y a ustedes , incluyendo a nuestros Directores era un riesgo tremendo por lo tanto era caer en una irresponsabilidad y por eso se sugirió cambiarla a vía online, y para no excluir los puntos que ya estaban dentro de la tabla, en esta sesión nos podemos escuchar y ver por lo tanto por eso se propuso hacer la reunión de esta manera.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: Los discursos tiene que ser horizontales no verticales, un día si al otro día no, para otra cosa sí, para otra cosa no, cuando viene autoridades políticas sí se pueden juntar personas con ningún resguardo o muy poco, sí se puede ir a visitar sectores con funcionarios municipales, sí se puede inaugurar salas de lactancia, habiendo funcionarios que a que fueron?, que lo dije incluso en el otro Concejo, por que el discurso no es vertical.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Está bien lo que usted menciona, pero nosotros ayer nos enteramos de los resultados de los funcionarios, y el tema de los funcionarios si yo quiero salir a terreno yo soy el jefe de ellos, yo dispongo de ellos y veo lo que quiero que hagan ellos, si yo necesito que me acompañen y necesito el apoyo de ellos lo veo yo, necesitaba colaboración en distintas cosas y la colaboración acá lo veo yo, porque yo se que necesito para que me puedan colaborar.

**Sr. Guillermo Vergara González**: No tengo ningún reparo.

**Sr. Ariel Verdugo Morales**: Yo prefiero que conversemos este tema en una reunión presencial, ahora por prevención yo creo que fue buena decisión que fuera vía online.

**Sr. Jorge Mora Jiménez**: Bueno la petición que realizo el colega no se podrá llevar a cabo, respecto al tema de la reunión no tengo ningún problema que sea vía online siempre me voy a ir adecuando al sistema que sea mejor para todos.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Estimados Directores, nos juntaremos en otra reunión presencial para conversar este tema, don Rodrigo Bernales me gustaría escucharlo a usted si nos puede informar de la situación actual que estamos viviendo para finalizar este punto.

**Sr. Rodrigo Bernales Contreras Director Comunal de Salud:** bueno para contextualizar un poco lo que ocurre en el departamento de salud, hemos tenido un brote en el departamento de salud de una funcionaria y posteriormente se estableció cuales son los contactos estrecho a los cuales se les tomara el PCR después de los 5 días, hoy se van a tomar 2 PCR y fuera de eso también tuvimos un contagio en urgencias, hay otra probabilidad y ya está en cuarentena fuera de ese eso de ese primer grupo tenemos 2 confirmados positivo, no los que se tomaron hoy día y de los cuales también hemos tenido contacto obviamente en la Dirección de Salud con esas personas, personalmente yo me relaciono directamente con todos los funcionarios de la Dirección, todas las areas y por precaución hoy día la dirección se mantuvo cerrada, con la ayuda de la Municipalidad y de educación que están haciendo la sanitizacion podamos tener la seguridad de que sea haga una limpieza para que las oficina por lo menos estén sanitizadas, no obstante a eso el día viernes también se tomaron PCR a todos los funcionarios de la Dirección y algunos funcionarios de Prodesal que comparten el edificio con nosotros, fuera de eso hay unos funcionarios que también se les tomo el PCR que fueron un grupo de Finanzas y algunos que tuvieron contacto con otras personas que también teníamos sospechas, lamentablemente hay un confirmado en la municipalidad, entonces esto ya perdió la trazabilidad , no por ser alarmista ni nada, pero hay que tomar los resguardos, se sabía que se venía un aumento de contagios pero nunca pensamos que sería cerca de las Direcciones, en mi Dirección tenemos 3 confirmados y 2 por confirmar esperemos salgan negativo pero sin embargo también tiene que hacer la cuarentena preventiva como lo indica la Seremi de Salud, por esta razón se están tomando estas medidas a partir de mañana van a trabajar 1 por oficina se van a incorporar la mayoría de los funcionarios vamos a dejar 1 por unidad, y si alguno de los funcionarios tiene síntomas como perdida de olfato o fiebre, dolor de estomago que son similar al Covid nuevamente se les va a tomar el PCR para descartar, esperemos que los demás no presenten síntomas porque ya se les tomo el PCR y están negativos, pero queremos descartar que sean falsos negativos. Esa es la situación Alcalde.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Muchas gracias don Rodrigo, quiero que don José Hernández por parte del Departamento de Educación exponga con respecto a este mismo tema.

**Sr. José Hernández González Director Comunal de Educación:** Buenos días Alcalde, buenos días Concejales espero estén todos bien, bueno comentar y manifestar que lo que dice don Rodrigo respecto a la situación que vivimos hoy día como departamento, efectivamente la semana pasada tal cual como detallaba se dio la trazabilidad con funcionarios del área de Salud respecto de resultados positivo de COVID 19 y a razón de eso se inicio un testeo con PCR a funcionarios con los cuales se mantuvo relación directa, en este caso todo esto se cruza al área de educción por 3 días, la primera por reuniones sostenidas entre el Director de Salud y Educación en mi oficina con la distancia social que nosotros sabemos, durante varios días en la semana en la coordinación de las barreras sanitarias lo cual el Alcalde nos pidió que por efecto de las fiestas patrias esta sea en forma continua, desde las 09.00 de la mañana hasta las 21.00 de la tarde para dar una mayor protección a la comunidad respecto a las personas en este periodo , y en esa combinación estuvimos varios días en conjunto con varios funcionarios con los de trasporte la unidad de educción mas estuvimos viendo cosas relacionada con los presupuesto para este tipo de situaciones, por lo tanto se junto gente de finanzas en nuestra reunión, así también en el departamento de Educación tenemos personas que están ligada con el contacto estrecho por relación familiar con las personas de Salud con las cuales están contagiadas y han mantenido contacto estrecho ya definidos como tal, si bien se aplicaros los PCR en el área de Educación siendo negativos nosotros tenemos que esperar una latencia de a lo menos 5 o 7 días, ya que es la nueva normativa de salud que se entrego respecto de casos estrechos y sospechosos, porque la latencia por la cual se puede dar nuevamente la sintomatología de un contagio, porque los PCR que se hacen en primera instancia puede dar un falso negativo así que esto afecto directamente a la unidad de Finanzas del DAEM completa, la cual está en cuarentena y tele trabajo, yo mas tarde tengo una reunión con mis funcionarios para coordinarnos cómo podemos trabajar de esta forma, porque siempre había alguien pero hoy día finanza completa esta en tele trabajo, la secretaria DAEM, la unidad de Transporte DAEM y quien les habla, hay un montón de papeles que se tiene que tramitar, yo le pido al Concejo la comprensión hacia los funcionarios porque de verdad es muy complejo lo que estamos pasando en las unidades.

**4. CORRESPONDENCIA:**

**< Ord.N° 639 Director Comunal de Educación, da respuesta a una información requerida por el concejal Néstor Vergara**

**< Ord.N° 342 Unidad Control, informa sobre descuento a la señora Karina Jara y el funcionario Osvaldo Beltrán**

**< Ord.N° 362 Unidad Control, remite sobre responsabilidad administrativa y pecuniaria en pagos de Agosto HonorarioS personal Salud.**

**< Ord.N° 366 Unidad Control, devuelve y observa decreto del área de Educación.**

**< Ord.N° 636 Director Comunal de Educación, da respuesta a una solicitud de don Néstor Vergara**

**Iris Cornejo Escalona Secretario Municipal (S):** Tengo un documento que el lunes pasado se nos quedo atrás Alcalde, es un documento de los espacios para la propaganda electoral, con ocasión de las elecciones de Gobernador Regional, Alcaldes y Concejales, y eventual convenciones constituyentes reprogramadas para el 11 de Abril del 2021.

**5.- OTROS: No hay**

**6.- VARIOS E INCIDENTES:**

**Sr. Eduardo Poblete Navarro**: No tengo puntos alcalde.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**:

1.- Me quiero referir al ordinario N° 366 del Director de Control Interno, me gustaría que los colegas le prestaran atención y lo leyeran y tengamos una reunión de Régimen Interno vía online o presencial tendríamos que ponernos de acuerdo, ya que hay un punto que me preocupa, está dirigido con educación, don Néstor me gustaría que viéramos este punto porque don Luis nos advierte que estos decretos no pueden haber mayores aumentos en tema de los sueldos, y hubo un aumento en las remuneración y da los argumentos y me gustaría que tuviéramos una reunión con la parte financiera y el director.

2. Me llego la respuesta de DIDECO respecto a la consulta de la Sra. Débora, efectivamente tenía razón nunca hubo una autorización del Intendente, dice que no podía haberla porque la ley no lo permite.

**Sr. Guillermo Vergara González**: Se acuerda usted que hace tiempo atrás le pedí que cuando sacara los asientos de la Plaza de Armas lo instalara en la plaza Santa Julia, me gustaría que queda en acta si usted lo vas a traspasar esos asientos.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Si pero también tenemos que ver como las vamos a distribuir, pero por supuesto que vamos a considerar a la plaza Santa Julia, veremos el contraste de cuanto es la cantidad que tenemos porque también tenemos algunos pedidos de algunas organizaciones.

**Sr. Ariel Verdugo Morales**: Me gustaría decir que la reunión pasada tuvimos la presencia e la señora Odette que nos vino a ver y trato el tema a cerca que se iba a hacer para la Fiestas Patrias como Municipalidad pero no quedo nada claro en la reunión pasada, y que traten de comunicarse con notros para saber si hay que mandar un saludo o hay que hacer algo más.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Don Ariel respectos al tema que menciono de las Fiestas Patrias, Odette Pavez se comunicara con cada uno de ustedes para que estén atentos.

**Sr. Jorge Mora Jiménez**: No tengo puntos varios, pero respecto a lo de don Ariel la Sra. Odette dijo que teníamos que enviar un video de un saludo personal.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**:

1.- Llego un informe de Control Interno en el sentido de un descuento por un pago mal realizado a la señora Karina Jara Mandujano me gustaría saber en qué se basaron para pactar una cuota en 20 meses.

2.- Denante no me dejo responder Alcalde, pero la ley dice y es súper clara que el puro ítem presupuestario que entrega el Concejo Municipal es el voluntariado, ustedes como Municipalidad tiene un abanico de ayuda para la gente.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Entiendo que tenga un abanico de ayuda en la administración, pero se entendió como que estaba quedando excluido por eso lo quise aclarar don Néstor, el tema del abanico de ayuda muchas veces yo necesito el apoyo de ustedes y en ese abanico de ayuda los incluyo, jamás los he des incluido, pero por eso quería dejar en claro que aquí hay un apoyo unánime a una organización.

Se levanta la sesión a las 12:45 horas.

IRIS CORNEJO ESCALONA

SECRETARIO MUNICIPAL (s)